



La movilidad
es de todos

Mintransporte

El Carmen de Bolívar, 29/06/2021

Oficio No. SCVMM-P-S- 216 -21



Señor (a)

JOSE GUTIERREZ ARRIETA (C.C. No. 12.638.254)

CARMEN ELISA RAMIREZ LOPEZ (C.C. No. 42.200.675)

GILBERTO ALEJANDRO ARRIETA PEREZ (C.C. No. 15.660.850)

LUZMILA MARIA LOPEZ SANCHEZ (C.C. No. 42.207.436)

JULIO ALBERTO COHEN ARRIETA (C.C. No. 3.974.945)

ANA FIDENCIA OCHOA PLAZA (C.C. No. 42.203.792)

PEDRO ALEJANDRINO ACOSTA BELLO (C.C. No. 15.246.035)

EUSTORGIO ADALBERTO CASTRO MARQUEZ, quien se identificaba con la C.C. No. 18.878.831- **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS**

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS- ANT (Nit. 900948953-8)

Dirección: La Conquista

Vereda/Barrio: Ovejas

Municipio de Ovejas. (Sucre).

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS- ANT (Nit. 900948953-8)

Domicilio principal: Calle 43 No. 57-41

Bogotá- Colombia

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 007 de 2015, suscrito el 3 de Julio de 2015.

Asunto: Oficio de Citación para Notificación del Alcance de la Oferta Formal de Compra No SCVMM-P-S- 215-21 de fecha 29/06/2021 Predio No. PHPV-1-114.

Respetado (a) señor (a);

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto- Cruz del Viso**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del oficio del Alcance de la Oferta Formal de Compra No. SCVMM-P-S- 215-21 de fecha 29/06/2021, de un área a segregar del predio identificado con cedula catastral No. **705080002000000010003000000000** ME, Matrícula Inmobiliaria No. **342-10101** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal (Sucre), conforme a la afectación contenida en la ficha predial **PHPV-1-114**, del Sector - Puerta de Hierro- El Carmen De Bolívar - Unidad Funcional 1.

1

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar



Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar, teléfono: 3185569604, con su respectivo documento de identidad, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Dora Adriana Rivera Vargas

Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: MLB
Revisó: JDMV – JSM
Aprobó: DARV